C/ Arizaga 126 y Luis León Román
Tel. (593) 72982651
Cel. (593) 993155563
Machala - El Oro - Ecuador

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y objeto social

La Compañía fue constituida en la ciudad de Machala, mediante escritura pública del 20 de agosto de 2008 bajo la razón social de Banabio S.A., y aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución No. 08.M.DIC. 0255 del 27 de agosto del 2008. El domicilio de la Compañía está en la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, en las calles Arizaga 126 y Luis León Román.

Su actividad principal es la exportación y venta locales de Banano.

1.2 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, han sido emitidos con autorización de la Administración de la Compañía, con fecha 14 de marzo del 2018, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera, estas políticas han sido diseñadas en función a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigente al 31 de diciembre de 2016 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros han sido preparados bajo el principio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de La Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados.

2.2 Enmiendas y mejoras emitidas internacionalmente

C/ Arízaga 126 y Luis León Román
Tel. (593) 72982651
Cel. (593) 993155563
Machala - El Oro - Ecuador

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tipo de cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 40	Aclaración sobre las transferencias de propiedades de inversión.	1 de enero del 2018
NIIF 2	Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones.	1 de enero del 2018
NIIF 4	Aplicación de los instrumentos financieros “NIIF 9” con la NIIF 4.	1 de enero del 2018
NIIF 9	Reconocimiento y medición de activos financieros.	1 de enero del 2018
NIIF 9	Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos.	1 de enero del 2018
NIIF 15	Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes.	1 de enero del 2018
CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera con recursos recibidos por adelantado.	1 de enero del 2018
NIC 28	Participaciones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos.	1 de enero del 2019
NIIF 9	Características de prepago con compensación negativa, lo cual define presentar y medir un instrumento de deuda cuando se le permite al prestatario pagar por adelantado el instrumento por un monto menor al capital pendiente de pago y los intereses adeudados.	1 de enero del 2019
NIIF 16	Nuevo enfoque para que el arrendatario deba reconocer los activos y pasivos originados en un contrato de arrendamiento.	1 de enero del 2019
CINIIF 23	La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.	1 de enero del 2019
NIIF 17	Contratos de seguros (Reemplaza a la NIIF 4).	1 de enero del 2021
NIIF 10 NIC 28	Sobre la venta o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas y negocios conjuntos.	Indefinido

La Administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de la adopción por los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero del 2018.

Las enmiendas que el IASB considera como necesarias, pero no urgentes, son las siguientes:

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2014-2016: Los cambios son obligatorios a partir del 1 de enero del 2018. Las mejoras incluyen: i) “NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, donde se establece la supresión de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez; y, ii) “NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”, donde se incorpora la medición de una asociada o negocio conjunto al valor razonable.

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2015-2017: Los cambios son obligatorios a partir del 1 de enero del 2019. Las mejoras incluyen: i) “NIIF 3 - Combinación de negocios y NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos”, donde las enmiendas aclaran cómo una empresa representa la obtención del control (o control conjunto) de una empresa que es una

operación conjunta si la empresa ya tiene un interés en ese negocio; ii) "NIC 12 - Impuesto a las ganancias", las enmiendas aclaran que los requisitos del párrafo 52B de la NIC 12 se aplican a todas las consecuencias de los dividendos sobre el impuesto a la renta; y, iii) "NIC 23 - Costos por prestamos", las modificaciones aclaran qué costos de endeudamiento son elegibles para la capitalización en circunstancias particulares.

La Administración de la Compañía ha revisado las enmiendas, las cuales, de acuerdo con su naturaleza, no han de generar un impacto significativo en los estados financieros.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.4 Efectivo

El efectivo, comprende el efectivo disponible y los depósitos a la vista en banco locales de libre disponibilidad.

2.5 Activos y pasivos financieros

2.6.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías: (i) Activos a valor razonable con cambios en resultados, (ii) Préstamos y cuentas por cobrar, (iii) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, y (iv) Activos financieros disponible para la venta. Los pasivos financieros se clasifican en la categoría de "Otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantuvo únicamente activos financieros en la categoría de "Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "préstamos y cuentas por cobrar". De la misma forma la Compañía mantuvo pasivos financieros únicamente en las categorías de "Otros pasivos financieros". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

Las características de los referidos instrumentos se explican a continuación:

(a) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Representados por pólizas de acumulación, los cuales son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la Administración tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se incluyen como parte de los activos corrientes, debido a que cuenta con un vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera.

(b) Préstamos y cuentas por cobrar

C/ Arízaga 126 y Luis León Román
Tel. (593) 72982651
Cel. (593) 993155563
Machala - El Oro - Ecuador

Representados por cuentas por cobrar a clientes y partes relacionadas. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

(c) Otros pasivos financieros

Representados por obligaciones financieras, cuentas por pagar a proveedores y partes relacionadas, se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.6.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o cancelar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable con cambios en resultados". Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

(a) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:

Posterior a su reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo; los intereses se reconocen en el estado de resultados integrales en la cuenta intereses ganados del rubro "Otros ingresos" cuando se ha establecido el derecho de la Compañía a percibir su cobro.

(b) Préstamos y cuentas por cobrar:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

(i) Cuentas por cobrar clientes: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta local y exportación de banano en el curso normal del negocio. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos

no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles en el momento.

(ii) Cuentas por cobrar partes relacionadas: Corresponde a valores pendiente por cobrar por préstamos realizados y por ventas de bananos a su accionista. Se reconocen a su valor desembolsado debido a que no generan interés ya que no se tiene definido una fecha de cobro.

(c) Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía mantiene las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Cuentas por pagar proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazo menores de 90 días.

(ii) Cuentas por pagar partes relacionadas: Corresponde a valores pendiente de pago por préstamos recibidos de su accionista. Se reconocen a su valor recibido pues no generan interés debido a que no tienen definido una fecha de cancelación.

(iii) Obligaciones financieras: Corresponde a préstamos realizados a Banco nacionales para capital de trabajo. Se reconocen a sus costos amortizado ya que fue contratada con una tasa de interés regulada en mercado.

Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por las cuotas cuyo vencimiento son mayores a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.6.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una estimación para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar clientes cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la administración de la Compañía ha determinado que no existe riesgos de incobrabilidad.

2.6.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

C/ Arízaga 126 y Luis León Román
Tel. (593) 72982651
Cel. (593) 993155563
Machala - El Oro - Ecuador

2.6 Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados necesarios para llevar a cabo la venta. El costo de los productos vendidos se determina al costo de su compra, esto debido a que se compra y se vende toda la mercadería en un promedio de una semana.

2.7 Impuestos por recuperar

Incluye principalmente al crédito tributario por impuesto al valor agregado (IVA), Retenciones en la fuente de impuesto a la renta, e ISD por importaciones, los mismo que es objeto de compensación o devolución por parte del Servicio de Rentas Internas. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

2.8 Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo serán capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponderán a mantenimientos y serán registrados en los resultados integrales cuando sean incurridos. Cuando el valor en libros de una propiedad o equipo, excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

La depreciación es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de la propiedad o equipo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valor residual, debido a que la administración de la Compañía estimada que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil es irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de las propiedades y equipos de la Compañía son las siguientes:

Vehículos	5 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de computación	3 años
Maquinaria y equipos	10 años
Repuestos y herramientas	10 años

2.9 Deterioro de activos no financieros (propiedades y equipos)

Las propiedades y equipos sujeta a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. De acuerdo con lo expuesto anteriormente, la Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro para sus propiedades y equipos que puedan generar una pérdida en función de su importe recuperable y su valor en libros.

2.10 Inversiones en Asociadas

Asociadas son todas las entidades sobre las que la Compañía ejerce influencia significativa, lo cual generalmente viene acompañado por una participación entre 20% al 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de participación, la cual la inversión se registra inicialmente al costo, y se ajusta posteriormente por los cambios posteriores a la adquisición en la parte proporcional que mantiene en la Compañía asociada.

2.11 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión es la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.12 Impuesto a las ganancias

El impuesto a la ganancia comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado del resultado integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

(i) Impuesto a la renta único corriente: El impuesto a la renta único se determina considerando el precio de venta local o exportado del banano multiplicado por un factor que va desde 1.25% a 2% los mismo son determinados mediante decretos ejecutivos.

(ii) Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores en los estados financieros preparados bajo NIIF. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera

C/ Arízaga 126 y Luis León Román
Tel. (593) 72982651
Cel. (593) 993155563
Machala - El Oro - Ecuador

serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se cancele.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía no ha determinado la existencia de diferencias temporarias entre sus bases tributarias de activos y pasivos.

2.13 Beneficios a los empleados

(a) Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

(i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.

(ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

(iii) Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador.

(b) Beneficios de largo plazo

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo con las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía determinó la provisión para jubilación patronal y desahucio en base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconoce con cargo a los costos y gastos del año

aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones del estado de situación financiera, el cual se determinó descontando os flujos de salida de efectivo estimados usando una tasa de descuento del 7.69% (2016: 7.46%), la misma que fue determinada tomando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondiente a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales del Ecuador. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones. Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de conmutación actuarial, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a Otro Resultado Integral (ORI) en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.14 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de banano en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios al comprador, considerando el grado de terminación al final del periodo sobre el que se informa.

2.15 Gastos

Los gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable del devengo.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros de liquidez, de crédito y de mercado (Riesgo de tasa de interés, tipos de cambio y de precio). La Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero. La administración de riesgos se efectúa a través de un análisis desarrollado internamente, el mismo no solo permite minimizar el riesgo, sino que es una herramienta que ayuda a evaluar donde se debe invertir y que retorno se alcanzaría.

3.2 Riesgos de mercado

Riesgo de valor razonable por tipo de interés:

C/ Arízaga 126 y Luis León Román
Tel. (593) 72982651
Cel. (593) 993155563
Machala - El Oro - Ecuador

El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Sin embargo, el endeudamiento a tasas fijas expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantiene obligaciones financieras, las mismas que mantiene una tasa de interés fija regulada en el mercado, la cual expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos.

3.3 Riesgo de crédito

(Véase página siguiente)

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área de finanzas. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo depositado en el banco y cuentas por cobrar clientes.

Efectivo en bancos

Respecto a las instituciones financieras donde se mantiene el efectivo tienen calificaciones de riesgo independiente que denotan niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación “A”.

La Compañía mantiene su efectivo en instituciones con las siguientes calificaciones:

	Calificación	
Entidad financiera	2017	2016
Banco Internacional S.A.	AAA	AAA
Banco Pichincha C.A.	AAA-	AAA-
Banco de Machala S.A.	AAA-	AAA-

Cuentas por Cobrar

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se vería afectada principalmente por la probabilidad que se produzca alteraciones en los flujos proyectados como consecuencia de la falta de recuperación de los saldos por cobrar a los clientes, o una deficiencia en sus cobranzas. De acuerdo con el modelo de negocio, la Compañía no otorgó créditos significativos, pero como procedimiento de control ha desarrollo los procedimientos para minimizar problemas de recuperación de estos activos.

La Compañía no tiene una concentración de riesgo crediticio en el caso de cuentas por cobrar clientes. El riesgo de crédito por su naturaleza es un riesgo inherente, que si se controla nunca se desaparece, esto por falta de pago de facturas o pago fuera de tiempo de la misma. Sin embargo, de acuerdo con el modelo de negocio de la Compañía para reducirlo se cuenta con diferentes controles, que incluye:

- Revisión de clientes de acuerdo con las políticas de crédito.
- Análisis mensual de indicadores de cartera.

3.4 Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez al 31 de diciembre del 2017 y 2016, son los flujos obtenidos provenientes por la venta local y exportación de banano. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto, la Compañía mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores, beneficios a empleados e impuestos.

De acuerdo con el modelo de negocio de la Compañía para reducirlo se cuenta con diferentes controles, que incluyen:

(Véase página siguiente)

- Elaboración y aplicación de políticas, procedimientos, manuales de cobranzas claras que permitan un mejor seguimiento del crédito otorgado, a través de una estructura administrativa descentralizada que la soporte.

- Elaboración y análisis mensual de indicadores que permitan evaluar la gestión en determinados procesos.

3.5 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en funcionamiento con el propósito de generar retornos a sus Accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la Compañía, se administra el riesgo de capital tomando en consideración la rentabilidad que genera los costos de negociación, lo cual permite cubrir los costos asociados y generar resultados para los accionistas. Adicionalmente, consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (proveedores y relacionadas) menos el efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

El resultado de calcular la ratio de apalancamiento es del 73% (2016: 79%), siendo sus proveedores, bancos y relacionadas quienes apalancan la operación general de la Compañía.

	2017	2016
Proveedores	770.105	462.537
Relacionadas	205.159	179.695
Obligaciones financieras	156.420	324.836
	1.131.684	967.068
Menos: Efectivo	(100.996)	(147.121)
Deuda neta	1.030.688	819.947
Total patrimonio neto	375.169	211.699
Capital total	1.405.857	1.031.646
Ratio de apalancamiento	**73%**	**79%**

C/ Arízaga 126 y Luis León Román
Tel. (593) 72982651
Cel. (593) 993155563
Machala - El Oro - Ecuador

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

(a) Vida útil de las propiedades y equipos

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año. Ver nota 2.8.

(b) Deterioro de activos no financieros

El deterioro de los activos no financieros se evalúa con base en las políticas y lineamiento descrito en la Nota 2.9.

(c) Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio, para lo cual se utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. Ver Nota 2.13.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía no ha requerido estimaciones contables significativas. Los principales criterios contables constan en la Nota 2.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

5.1 Categorías de instrumentos financieros -

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	2017		2016	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Activos financieros al costo amortizado				
Efectivo	100.996	-	147.121	-
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	88.483		-	
Cuentas por cobrar clientes	557.241		238.936	
Cuentas por cobrar relacionadas	251.397	-	222.739	-
Total activos financieros	998.117	-	608.796	-
Pasivos financieros al costo amortizado.				
Cuentas por pagar proveedores	770.105	-	462.537	-
Obligaciones financieras	125.767	30.653	324.836	-
Cuentas por pagar relacionadas	205.159	-	179.695	-
Total pasivos financieros	1.101.031	30.653	967.068	-

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

(Véase página siguiente)

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).

- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).

- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

El valor en libros de cuentas por cobrar clientes, cuentas por cobrar relacionadas, cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar proveedores y el efectivo se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

6. EFECTIVO

Composición	2017	2016
Caja	2.473	9.522
Banco (a)	98.523	137.599
	100.996	147.121

(a) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde a depósitos mantenidos en el Banco Internacional S.A., Banco Pichincha C.A. y Banco de Machala S.A., de libre disponibilidad.

7. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO

C/ Arízaga 126 y Luis León Román
Tel. (593) 72982651
Cel. (593) 993155563
Machala - El Oro - Ecuador

Al 31 de diciembre del 2017, asciende a US$88.483, correspondiente a dos inversiones en el Banco Internacional S.A., contratadas a una tasa fija del 4.15% y 4.30%, y cuyo vencimiento es hasta el mes de febrero del 2018.

8. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, asciende a US$557.241 (2016: US$238.936), respectivamente, correspondiente a valores pendientes por cobrar a clientes no relacionados por la venta local y exportación de banano en el giro normal del negocio.

9. PARTES RELACIONADAS

A continuación, un detalle:

Composición	2017	2016
Anticipos (a)	109.331	126.663
Venta de banano (b)	102.976	77.486
Préstamos (c)	20.500	-
Anticipo de dividendos (d)	18.590	18.590
	251.397	222.739

(a) Corresponden a anticipos entregados a relacionadas como anticipos por la compra de banano, las cuales se liquidan en el corto plazo.

(b) Corresponden a valores pendiente por cobrar al accionista Jymy Riera Romero, por venta de bananos en el giro normal del negocio.

(c) Corresponde a préstamos realizado a productores, para capital de trabajo, la misma que va ser cobrada en el corto plazo.

(d) Corresponde a la aprobación de distribución de dividendos a sus accionistas, los cuales van ser cancelados en los meses siguientes, cabe indicar que se realizaron la respectiva retención y se presenta dentro de los estados financieros como impuesto por pagar.

10. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, asciende a US$14.920 y US$191.374, respectivamente, los cuales incluyen principalmente a cajas con banano para su venta a nivel local y del exterior.

11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, asciende a US$335.066 y US$375.109, los cuales incluyen principalmente US$300.000 a anticipos entregados por la compra de un terreno para

la construcción del centro de acopio, el cual a la fecha no se ha realizado la transferencia de dominio a la Compañía, debido a que se encuentra como garantía de préstamos de sus relacionadas. Adicionalmente al 31 de diciembre del 2016, incluye US$74.109, por cobrar por venta de vehículos.

12. IMPUESTOS POR RECUPERAR

Composición	2017	2016
Credito tributarios del Impuesto al Valor Agregado	257.435	129.799
Retención en la fuente del del impuesto a la renta	1.051	18.936
Impuesto a la salida de divisas	-	123
	258.486	148.858

13. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

(Véase página siguiente)

Composición	2017	2016
Vehiculos	204.005	120.184
Muebles y enseres	12.922	14.776
Equipos de computación	12.770	11.036
Maquinarias y equipos	6.768	-
Construcción en curso	5.598	5.598
(-) Depreciación acumulada	(43.556)	(42.515)
	198.507	109.079

Composición	2017	2016
Saldo incial	109.079	182.800
(+) Adquisiciones	100.408	28.317
(-) Ventas Costo	-	(82.514)
(+) Ventas Depreciación	-	8.405
(+) Ajustes menores	27.235	-
(-) Depreciación	(38.215)	(27.929)
Saldo final	198.507	109.079

14. ACCIONES EN ASOCIADAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, asciende a US$128.422 y US$100.00, respectivamente, correspondiente a la adquisición del 25% de las acciones de la Compañía Jyrrotrans S.A., a continuación un detalle :

Composición	2017
Total inversión inicial	100.000
(+) Ganancia del año (Metodo de participación)	28.422
	128.422

C/ Arízaga 126 y Luis León Román
Tel. (593) 72982651
Cel. (593) 993155563
Machala - El Oro - Ecuador

15. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, asciende a US$770.105 (2016: US$462.537), correspondiente a valores pendientes de cancelación por la compra de bienes y servicios en el giro normal del negocio.

16. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, asciende a US$205.159 (2016: US$179.695), los cuales corresponden a compras de banano al señor Jymy Riera (accionistas), y valores pendientes de pago a Jyrrotrans S.A. por servicios de transportes realizados a la Compañía.

17. EMPLEADOS

(Véase página siguiente)

Composición	2017	2016
Participación a trabajadores	97.223	65.061
Sueldos	21.990	14.102
Vacaciones	7.113	-
	126.326	79.163

18. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, asciende a US$205.612 y US$228.853, respectivamente, los cuales corresponde a retenciones en la fuente de impuesto a la renta, retenciones en la fuente de Impueso al Valor Agregado, y retenciones realizadas correspondiente al impuesto único de la Compañía, los cuales seran cancelados en el corto plazo.

19. SITUACIÓN FISCAL, E IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

(a) Situación fiscal

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2016 al 2014 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

(b) Anticipo del impuesto a la renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras del año

anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

Los contribuyentes que se dediquen exclusivamente a las actividades proveniente de la producción, cultivo, exportación y venta local de banano estarán exentos de calcular y pagar el anticipo del impuesto a la renta, por lo cual la Compañía no realizo el cálculo respectivo.

(c) Conciliación del resultado contable-tributario –

(Véase página siguiente)

	2017	2016
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	648.154	433.739
Menos: Participación de trabajadores	(97.223)	(65.061)
Utilidad antes de impuesto a la renta	550.931	368.678
Menos: Ingresos sujetos a impuesto a la renta único	(24.310.335)	(17.395.922)
Más: Costos y gastos incurridos para generar ingresos sujetos a impuesto a la renta único	23.762.832	17.027.244
Base imponible de impuesto a la renta	3.428	-
Tasa impositiva	22%	22%
Impuesto a la renta causado i)	754.16	-
Impuesto a la renta único ii)	420.616	301.982
Total impuesto a la renta global	421.370	301.982

I) Corresponde a la determinación del impuesto a la renta correspondiente a la actividad de compra y venta de insumos, los cuales no se relaciona con la actividad bananera:

II) El impuesto a la renta único se determina considerando sus ingresos provenientes de la producción, cultivo, exportación y ventas locales de banano multiplicado por los factores que va desde 1.25% a 2% los mismo son determinados mediante decretos ejecutivos, según los siguientes casos.

(i) Ventas locales de banano producido por el mismo sujeto pasivo: Dentro de un rango 1.25% y el 2%, esta tarifa podrá ser reducida hasta el 1% para el segmento de micro productores y actores de la economía popular y solidaria cuyos montos de ingresos brutos anuales no superen el doble del monto de ingresos establecido para la obligación de llevar contabilidad

(ii) Exportación de banano no producido por el mismo sujeto pasivo: En este caso la tarifa será de hasta el 2% del valor de facturación de las exportaciones, el que no se podrá calcular con precios inferiores al precio mínimo referencial de exportación fijado por la autoridad nacional de agricultura. La tarifa podrá modificarse mediante decreto ejecutivo, misma que podrá establecerse por segmentos y entrará en vigencia a partir del siguiente período fiscal de su publicación, dentro de un rango de entre el 1,5% y el 2%

(iii) Exportación de banano producido por el mismo sujeto pasivo: El primer componente consistirá en aplicar la misma tarifa, establecida en el numeral 1 de este artículo, al resultado de multiplicar la cantidad comercializada por el precio mínimo de sustentación fijado por la autoridad nacional de agricultura.El

segundo componente resultará de aplicar la tarifa de hasta el 1,5% al valor de facturación de las exportaciones, el que no se podrá calcular con precios inferiores al precio mínimo referencial de exportación fijado por la autoridad nacional de agricultura. Mediante decreto ejecutivo se podrá modificar la tarifa del segundo componente y establecerla por segmentos y entrará en vigencia a partir del siguiente período fiscal de su publicación, dentro de un rango de entre el 1,25% y el 1,5%.

(iv) Exportación de banano por medio de asociaciones de micro, pequeños y medianos productores: En este caso la venta local de cada productor a la asociación atenderá a lo dispuesto en el numeral 1 de este artículo. Las exportaciones, por su parte, estarán sujetas a una tarifa de hasta el 1,25%. Las exportaciones no se podrán calcular con precios inferiores al precio mínimo referencial de exportación fijado por la autoridad nacional de agricultura. La tarifa podrá modificarse mediante decreto ejecutivo, la que podrá establecerse por segmentos y entrará en vigencia a partir del siguiente período fiscal de su publicación, dentro de un rango de entre el 0,5% y el 1,25%.

(d) **Impuestos diferidos** -

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la administración de la Compañía no determino diferencias temporarias entre sus bases tributarias, por lo cual no se realizó ningún reconocimiento de impuesto diferido.

(e) Precios de transferencia -

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la Compañía un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas locales y/o exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US$15.000.000, o únicamente presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior si en el mismo periodo fiscal el monto acumulado es superior a US$3.000.000. La Compañía no ha efectuado durante los años 2017 y 2016, operaciones que superen dicho monto.

(f) Reformas tributarias -

Primer suplemento R.O. Jueves 7 de diciembre del 2017, decreto presidencial 210: Mediante la cual, se establecen las siguientes rebajas del saldo del anticipo de impuesto a la renta, conforme a los siguientes puntos:

- La rebaja del 60% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales a US$500.000.

- La rebaja del 60% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean entre los US$500.000.01 y US$1.000.000.
- La rebaja del 60% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de US$1.000.000.01 o más.

Ley Orgánica para Impulsar la Reactivación Económica del Ecuador: Expedida mediante Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre del 2017, mediante la cual, se establecen entre otras las siguientes reformas a la Legislación Tributaria, las mismas que son aplicables a partir del periodo 2018:

- Cambio de la tarifa general del impuesto a la renta al 25%.
- Rebaja de 3 puntos porcentuales de la tarifa general del impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas, y exportadores habituales que mantengan o incrementen empleo.
- Deducción adicional para micro empresas, de una fracción básica desgravada con tarifa cero por ciento para personas naturales.
- Exonerar por 3 años del impuesto a la renta a las nuevas micro empresas, que generen empleos y generen valor agregado en sus procesos productivos.
- Las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio serán no deducibles.
- Las operaciones mayores a mil dólares de estados unidos deben de forma obligatoria utilizar las instituciones del sistema financiero para realizar pagos.
- Se excluye para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, los costos y gastos por sueldos y salarios, decima tercera y cuarta remuneración, así como los aportes patronales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- El impuesto del 0.25% mensual sobre fondos disponibles e inversiones que mantengan en el exterior las instituciones financieras, cooperativas de ahorro y crédito, administradoras de fondos y fideicomisos, casas de valores, aseguradoras y reaseguradoras, y entidades de compraventa de cartera.
- Entre otras reformas para sociedades y personas naturales.
-

20. OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO Y LARGO PLAZO

Préstamos a corto plazo	2017	2016
Oikocredit - Incofin (a)	67.500	218.750
Banco Internacional S.A. (b)	45.000	96.000
Banco del Pichincha C.A. (c)	9.195	-
Banco de Guayaquil S.A. (d)	3.258	-
Banco de Machala S.A. (e)	814	10.086
	125.767	324.836
Préstamos a corto plazo		
Banco de Guayaquil S.A. (d)	16.349	-
Banco del Pichincha C.A. (c)	14.304	-
	30.653	-
Total	156.419	324.836

C/ Arízaga 126 y Luis León Román
Tel. (593) 72982651
Cel. (593) 993155563
Machala - El Oro - Ecuador

(a) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde a un préstamo realizado para capital de trabajo con una tasa fija de 9%, con pagos mensuales, y vencimiento hasta 31 de diciembre del 2017.

(b) Al 31 de diciembre del 2017, y 2016, corresponde a líneas de crédito otorgada por el banco, la mismas que son cancelada en el corto plazo.

(c) Al 31 de diciembre del 2017, corresponde a dos préstamos realizado para capital de trabajo con tasas de fijas de 11.20% y 8.92%, con pagos mensuales, y vencimiento hasta enero del 2021.

(d) Al 31 de diciembre del 2017, corresponde a un préstamo realizado para capital de trabajo con tasas de fijas de 9.76%, con pagos mensuales, y vencimiento hasta enero del 2020.

(e) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde a un préstamo realizado para capital de trabajo con una tasa fija de 11.23%, con pagos mensuales, y vencimiento hasta enero del 2018.

21. BENEFICIOS POR PLANES DEFINIDOS - JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

Composición	2017	2016
Jubilación patronal	9.490	11.814
Desahucio	4.900	4.900
	14.390	16.714

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2016, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que a dicha fechas se encontraban prestando servicios para la Compañía.

22. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016, comprende 124.654 acciones ordinarias del valor nominal de US$1 cada una; siendo sus Accionistas personas naturales, los mismos que se encuentran domiciliados en Ecuador.

23. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de

diciembre del 2017 y 2016, la Compañía ha provisiona dicha reserva, conforme lo establece la ley.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Socios y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los socios.

24. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Composición

	2017	2016
Remuneración del personal	224.896	170.275
Honorarios profesionales	98.372	56.693
Aportes al IESS	41.736	32.183
Depreciación	38.215	27.929
Beneficios Sociales	35.942	23.230
Mantenimientos y reparaciones	71.317	11.295
Movilización	26.921	5.750
Arriendos	17.170	18.000
Suministros y materiales	9.851	3.223
Jubilación patronal y desahucio	5.194	4.874
Seguros	3.970	8.333
Servicios básicos	3.657	6.175
Impuestos, tasas y contribuciones	1.007	10.296
Combustibles	901	100
Otros	89.119	20.299
	668.268	398.655

25. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de preparación de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.

JYMY RAFAEL RIERA ROMERO
GERENTE GENERAL
C.I. 0702661299

ING. MARIA EUGENIA PACHECO YÉPEZ
CONTADORA
RUC: 1203845126001

C/ Arízaga 126 y Luis León Román
Tel. (593) 72982651
Cel. (593) 993155563
Machala - El Oro - Ecuador